



En la reunión del comité ejecutivo del Consejo Consultivo de los Mercados de la UE, celebrado por videoconferencia

## La secretaria general de Pesca subraya que el principal reto de la UE es asegurar el abastecimiento suficiente de alimentos de alta calidad

- Isabel Artime aboga por la adopción de medidas que garanticen la igualdad de condiciones entre las producciones europeas y las importadas de terceros países

30 de marzo de 2023. La secretaria general de Pesca, Isabel Artime, ha resaltado hoy que el principal reto de futuro que tiene el sector en la Unión Europea (UE) es abastecer el mercado de productos de alta calidad y sostenibles, y el fomento del consumo de pescado.

En su intervención en la reunión del comité ejecutivo del Consejo Consultivo de los Mercados de la UE, Isabel Artime ha expuesto que para lograr dicho reto se debe apostar por un sector pesquero sostenible y rentable a largo plazo, como motor económico indispensable para generar riqueza y fijar la población en las zonas costeras, y por la transparencia y la trazabilidad para atender las demandas de los consumidores.

Teniendo en cuenta que el mercado de la Unión europea es el primer importador mundial de productos de la pesca y la acuicultura, Artime ha hecho un llamamiento para que se tomen las medidas oportunas que permitan al sector pesquero comunitario competir dentro del mercado europeo en igualdad de condiciones (level playing field) con las importaciones de terceros países que no se hayan producido bajo los mismos estándares de calidad y sostenibilidad.

El Consejo Consultivo de los Mercados es un órgano consultivo que tiene como función principal emitir dictámenes a la Comisión Europea y a los Estados



miembros de la UE sobre cuestiones relacionadas con el mercado de los productos de la pesca y la acuicultura.

Este Consejo está integrado por 61 organizaciones que representan toda la cadena de valor de los productos del mar (productores primarios, procesadores, comerciantes, proveedores, minoristas, sindicatos) y otros grupos de interés (ONG ambientales y de desarrollo), de las que 20 son españolas.

Esta representación transversal lo configura como el foro idóneo para asesorar sobre los posibles cambios a acometer en el futuro dentro de la Organización Común de Mercados, que es uno de los instrumentos para alcanzar los objetivos de la Política Pesquera Común.

De hecho, la intervención de la secretaria general se ha centrado en el informe de ejecución de la Organización Común de Mercados que presentó la Comisión Europea el pasado mes de febrero, dentro del paquete de comunicaciones sobre la pesca, tras los 10 años de aplicación desde la entrada en vigor de la última reforma de la Política Pesquera Común en el año 2013.

Durante este periodo se ha consolidado la importancia de las organizaciones de productores que, a través de los planes de producción y comercialización, han puesto en marcha proyectos para afrontar los desafíos que más interesan en estos momentos al sector pesquero, como son la eficiencia energética de la actividad productiva, mejora de la selectividad y la promoción del consumo.